

# ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL REAL DECRETO LEY 9/2011 SOBRE LA PRESCRIPCIÓN POR PRINCIPIO ACTIVO Y EL GASTO FARMACÉUTICO: UNA APLICACIÓN AL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

**Autores: Ana Sangrador Rasero\*, David Cantarero Prieto\*\*, Marta Pascual Sáez\*\*, Carla Blázquez Fernández\*\*, Carmen Murillo-Melchor\*\*, Patricia Moreno-Mencia\*\* y Gregorio Cagigas-Ibaseta\*\*.**

\* Farmacéutica de Área de Atención Primaria. GAP Áreas I, III y IV, Servicio Cantabro de Salud

\*\* Departamento de Economía. Universidad de Cantabria

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los últimos años se ha producido un importante incremento del gasto sanitario total y farmacéutico en España debido a las características sociodemográficas de la población, los factores geográficos, de demanda, oferta y de oferta-demanda. Ante estas circunstancias, el pasado 19 de Agosto se aprobó el Real Decreto Ley 9/2011, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud.

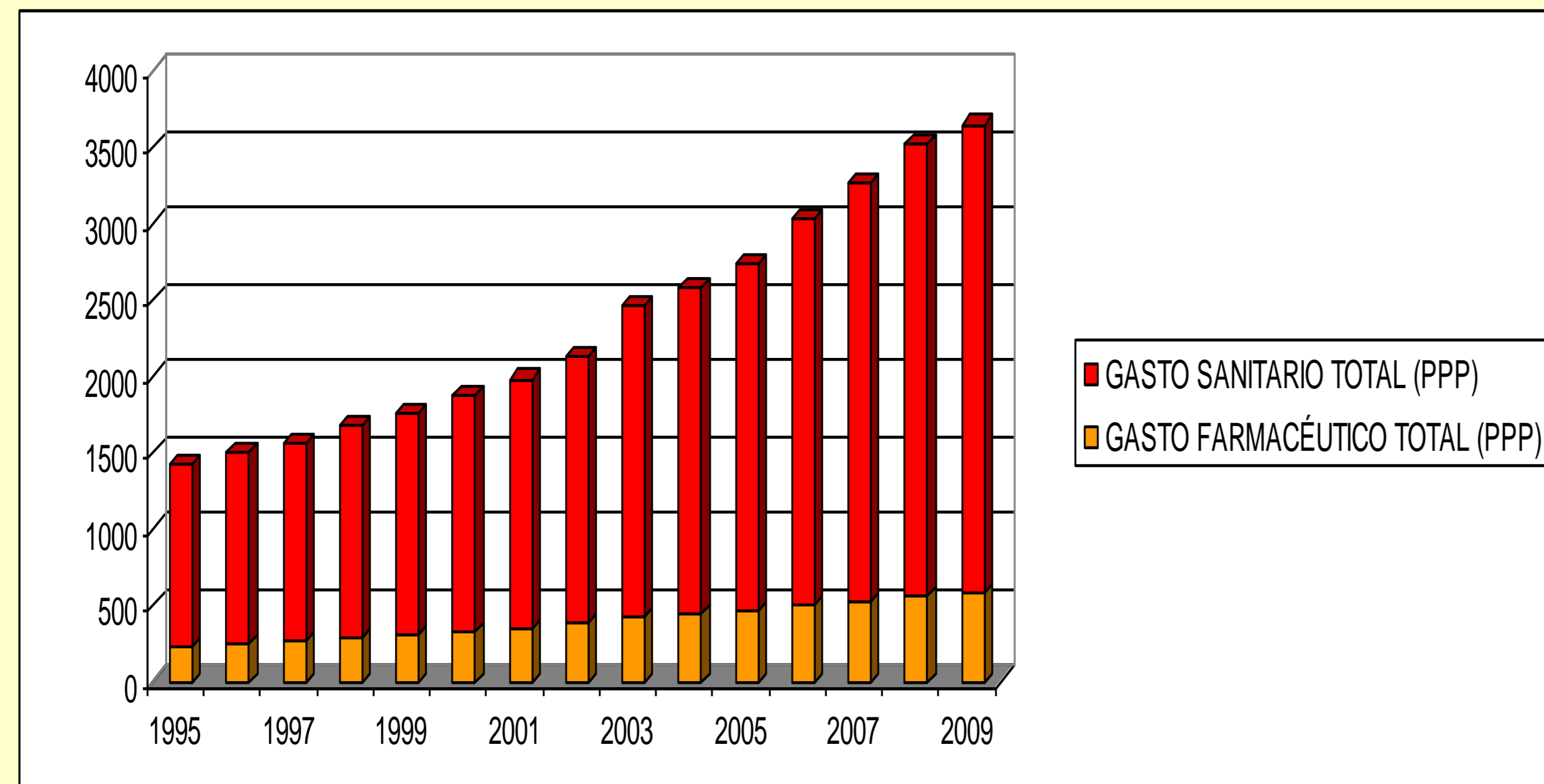


Figura 1: Evolución del gasto sanitario total y farmacéutico en España (1995-2010) Fuente: Elaboración propia a partir de OECD Health Data (2011).

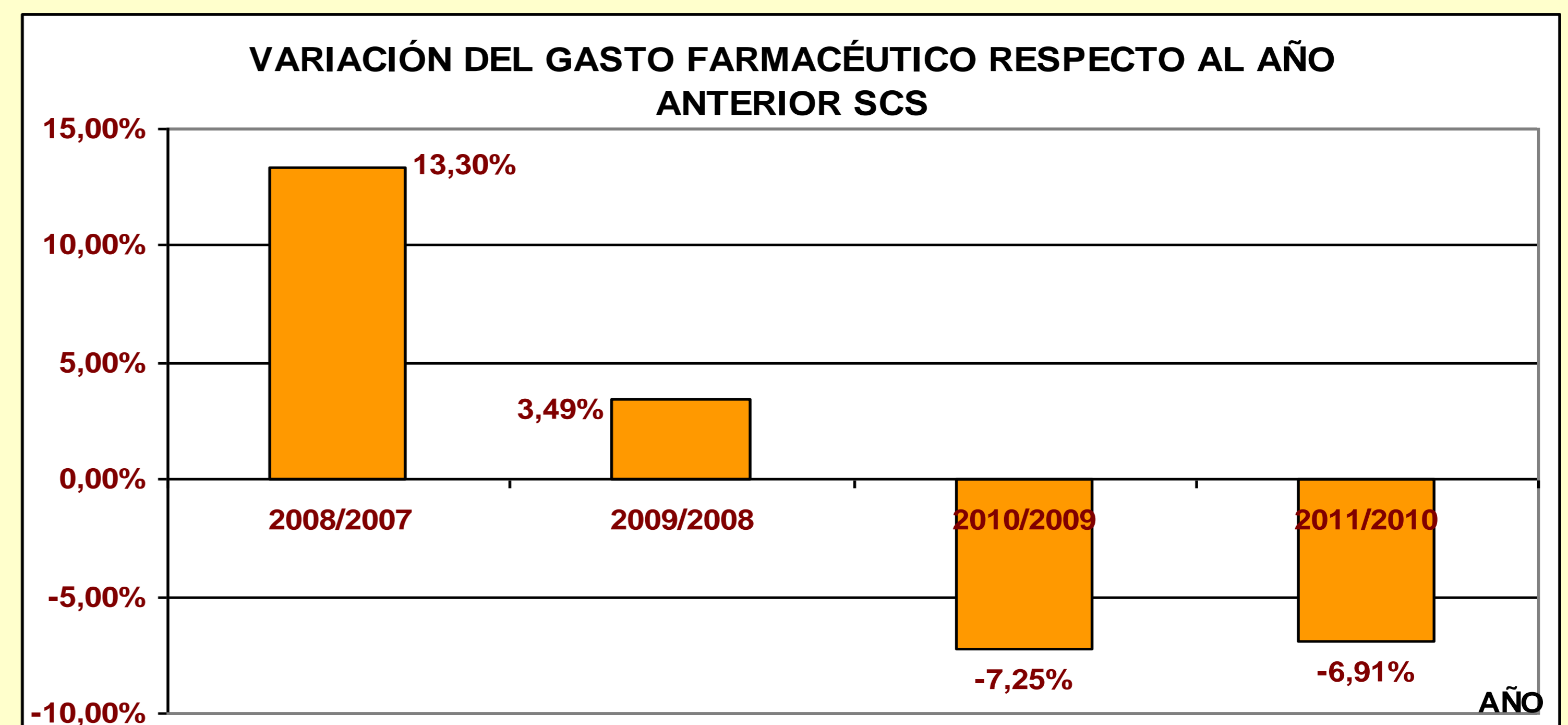


Figura 2: Variación del gasto farmacéutico en Cantabria. Fuente: Elaboración propia a partir de SIFARCAN.

## OBJETIVOS

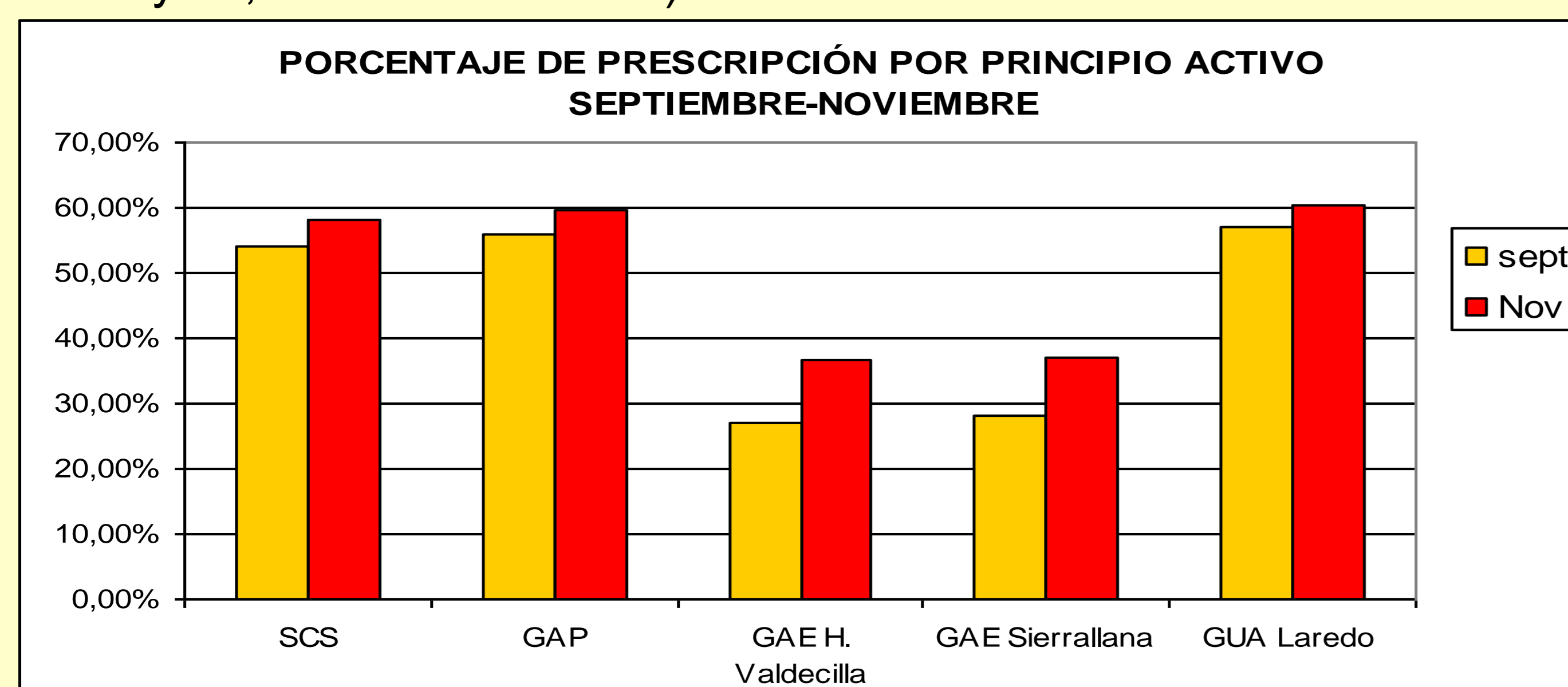
Analizar la repercusión que el Real Decreto Ley 9/2011 de 19 de agosto de 2011 ha tenido sobre el porcentaje de prescripción por principio activo y sobre el gasto farmacéutico, así como en la variación de los principios activos que más se prescriben por principio activo tras la entrada en vigor del mismo en cada centro de gasto del SCS y en el conjunto del mismo.

## METODOLOGÍA

Los datos de prescripción por principio activo y de gasto farmacéutico de los cuatro centros de gasto del SCS se obtuvieron del Sistema de Información Farmacéutica de Cantabria (SIFARCAN).

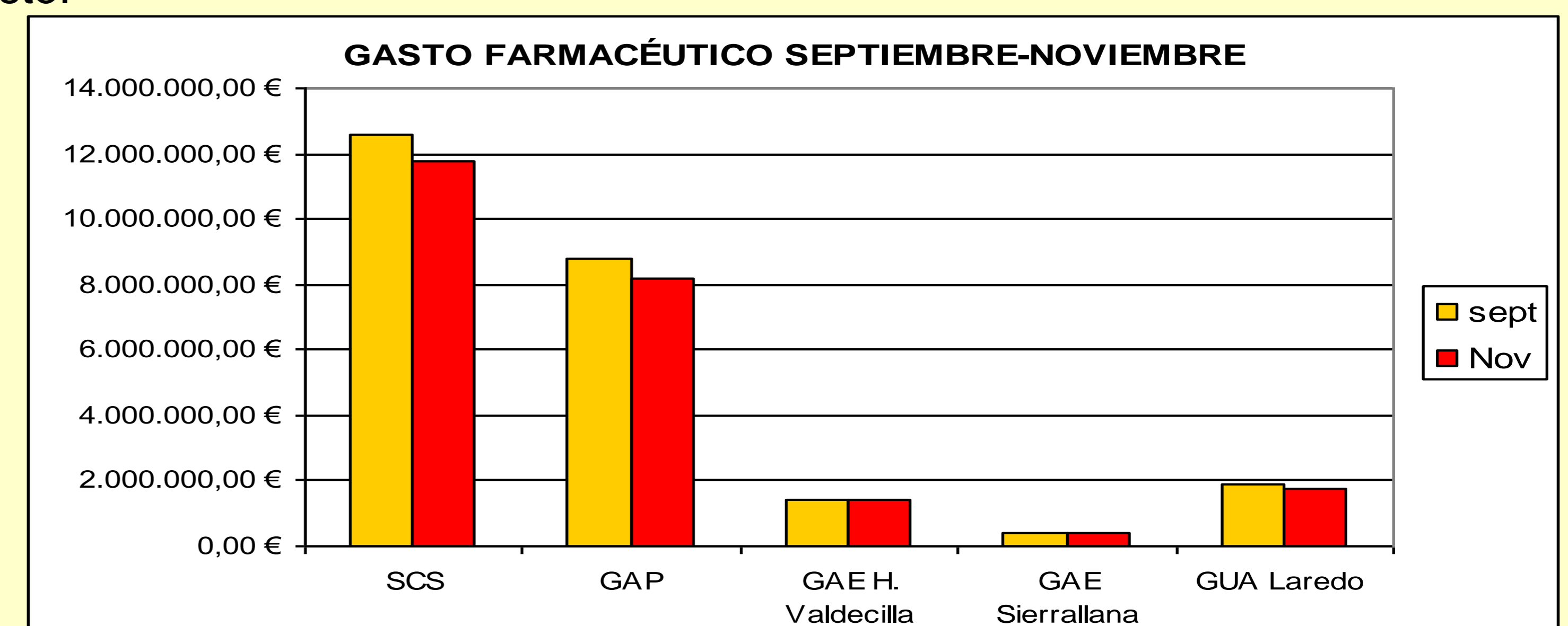
## RESULTADOS

Tras la entrada en vigor del RDL 9/2011 el porcentaje de prescripción por principio activo se ha **incrementado** en el SCS en un **8,05%** (53,91% en septiembre y 58,25% en noviembre).



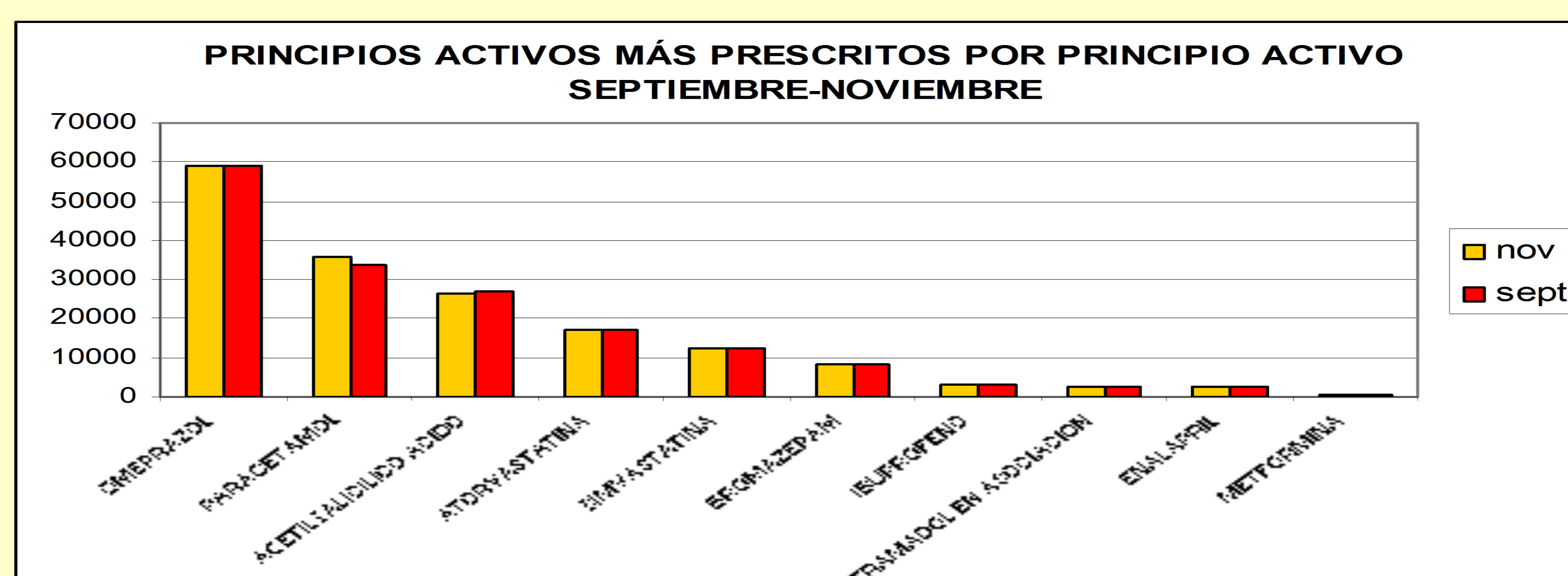
Fuente: Elaboración propia a partir de SIFARCAN.

El gasto farmacéutico ha experimentado una **disminución del 6,12%**, pasando de 12.559.432,24 € en septiembre a 11.789.864,01€ en noviembre. Por centro de gasto:



Fuente: Elaboración propia a partir de SIFARCAN.

Los principios activos más prescritos por principio activo no han experimentado ninguna variación entre ambos meses. Los diez más prescritos en ambos meses han sido, ordenados de más prescrito a menos prescrito: omeprazol, paracetamol, ácido acetilsalicílico, atorvastatina, simvastatina, bromazepam, ibuprofeno, tramadol en asociación, enalapril y metformina.



Fuente: Elaboración propia a partir de SIFARCAN.

## CONCLUSIONES

La entrada en vigor del RDL, ha producido los efectos esperados en el SCS: aumento del porcentaje de prescripción por principio activo y descenso del gasto farmacéutico. Los principios activos que más se prescriben siguen siendo los mismos: omeprazol, paracetamol y ácido acetilsalicílico.